

EL SIGNIFICADO DE LA MASCULINIDAD PARA EL ANÁLISIS SOCIAL

THE MEANING OF THE MASCULINITY FOR THE SOCIAL ANALYSIS

Anastasia Téllez Infantes y Ana Dolores Verdú Delgado*

Universidad Miguel Hernández de Elche

Resumen

La masculinidad como campo de estudio constituye hoy en día un tema de extraordinario interés social, principalmente debido a la vigencia de las transformaciones de los roles de género y los desajustes que se producen dentro de los papeles sexuales tradicionales con respecto a las nuevas formas, más igualitarias, de organización y relación entre mujeres y hombres. “Hacerse hombre”, como “hacerse mujer”, equivale a un proceso de construcción social en el que a lo masculino le corresponden una serie de rasgos, comportamientos, símbolos y valores, definidos por la sociedad en cuestión, que interactúan junto con otros elementos como la etnia, la clase, la sexualidad o la edad y que se manifiestan en un amplio sistema de relaciones que, en nuestra cultura, ha tendido históricamente a preservar la experiencia exclusiva del poder al individuo masculino.

Palabras clave: Identidad. Género. Masculinidad. Antropología. Hombres por la igualdad.

Abstract

Masculinity as a field of study is now a subject of extraordinary public interest, mainly due to the effect of the changes in gender roles and imbalances that occur in traditional gender roles with regard to new forms, more egalitarian organization and relations between women and men. “Becoming a man”, as “becoming a woman”, constitutes a process of social construction in which a number of traits, behaviors, symbols and values, defined by the society, are entitled to the male. These aspects, which interact with other elements as ethnicity, class, sexuality or age, are manifested in a broad system of relations in our culture that has historically tended to preserve the exclusive experience of power to the male individual.

Key Words: Identity. Gender. Masculinity. Anthropology. Men for Equality.

* Anastasia Téllez, es doctora en Antropología por la Universidad de Sevilla, profesora titular de Antropología Social y Directora del Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Elche, España). Ana Dolores Verdú, es licenciada en antropología, ha cursado el máster de *Igualdad de Género en el ámbito Público y Privado* (UJI-UMH) y actualmente es doctoranda del programa de *Doctorado en Estudios e Investigación sobre las Mujeres, Feministas y de Género* de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Elche, España).

EL INTERÉS DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA MASCULINIDAD

“El privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y la contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad [...] La virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza sobre todo), es fundamentalmente una carga. Todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad el principio de una inmensa vulnerabilidad” (Bourdieu, 2007: 69).

Aunque los denominados actualmente “Estudios Feministas, Estudios de las Mujeres y Estudios de Género” han contribuido enormemente al análisis de las relaciones entre hombres y mujeres, así como a una mejor comprensión de los mecanismos de la identidad sexual, éstos lo han hecho principalmente a través de la deconstrucción de la feminidad, aspecto que guarda coherencia con el hecho de que partimos de una realidad social en la que lo femenino se ha constituido históricamente como lo diferente, legitimando así una gran variedad de desigualdades sociales.

Es más recientemente cuando la masculinidad, en tanto que construcción cultural, surge como objeto de interés para las Ciencias Sociales y los Estudios de Género, revelando las formas en que el sistema de género, que vehiculiza las relaciones de poder entre hombres y mujeres, deriva en la manifestación de una masculinidad determinada y no otra.

Para aspirar a una comprensión científica de la masculinidad, se ha de notar que la descripción de un modelo específico masculino, en ausencia de un enfoque constructivista-cultural, presenta algunas dificultades, ya que los valores que lo definirían tienden a confundirse y a imponerse cada vez más en la sociedad occidental actual bajo una apariencia de neutralidad. Esta neutralidad estaría vinculada a varios fenómenos:

- 1) Las *transformaciones sufridas en la identidad femenina* en las últimas décadas en dirección a una mayor libertad sexual y a la progresiva incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y puestos de poder. Este cambio social, aunque ha permitido a las mujeres mejorar sus condiciones reales de vida, no ha modificado apenas la devaluación de lo femenino expresada en el orden simbólico. Como efecto, las mujeres pueden acabar experimentando una mayor comodidad en la adopción de valores tradicionalmente masculinos como la competitividad, la agresividad o el éxito profesional que los hombres en la realización de tareas tradicionalmente femeninas. Es decir, la menor presión de la feminidad puede incluso reforzar los valores típicos de la masculinidad como valores universales al incorporarse las mujeres en todos los ámbitos profesionales e interiorizarlos también como propios.
- 2) La pervivencia de una *autoridad simbólica de lo masculino frente a lo femenino* expresada en múltiples y renovadas formas. La aceptación de lo masculino como norma, además de fortalecerse mediante la extensión de algunos de sus valores también a la identidad femenina, se alimenta de la pervivencia de un universo simbólico en el que lo masculino, todavía vinculado a la autoridad, la razón y el poder, muy difícilmente llega a cuestionarse.

Esta normalización de la autoridad masculina como aspecto básico y transversal de nuestra cultura impide el ejercicio necesario de crítica/autocrítica/deconstrucción al que todo fenómeno sociocultural es sometido para su mejor comprensión, y, por supuesto, está relacionado con el hecho, por ejemplo, de que el estudio de la violencia de género haya enfocado más a la víctima que al agresor o el estudio de la violencia mundial siga relacionándose más con una cuestión de recursos que con las estrategias relacionales aprendidas por los actores sociales implicados.

Por otro lado, cada vez son más visibles, especialmente en las sociedades occidentales, diferentes formas de ser hombre que rompen con el antiguo mandato de dureza y poder, constituyendo lo que puede entenderse como un movimiento masculino de liberación, como en su día lo fue la liberación de las mujeres con respecto a un papel social prescrito por la cultura. De forma tímida pero contundente están apareciendo en España las primeras asociaciones de hombres por la igualdad que reivindican el derecho a que el hombre desarrolle

su personalidad sin ser contaminado por los estereotipos de una cultura machista que, a su vez, castiga al hombre que no los cumple. El modelo masculino tradicional (“machista”) comienza a presentar más inconvenientes que ventajas en un mundo democrático en el que se tiende a desvalorizar la fuerza frente a la inteligencia, en el que se proclama la igualdad y en el que las mujeres, cada vez más, tienden a buscar compañeros con los que compartir el trabajo del cuidado.

Cuando los hombres se percatan de cómo a ellos también les perjudica el modelo tradicional de roles de género que construye un concepto de hombre machista (y de mujer machista) comienza un movimiento que se denomina “Hombres por la Igualdad” y que comentaremos, al menos, someramente.

Y es que podríamos hablar de una crisis de las masculinidades que se está dando en nuestro país en los últimos años y que va de la mano del surgir de varios nuevos modelos de masculinidades, que conviven más o menos armoniosamente en varios individuos de una misma familia, en hombres de una misma generación y de diversos modos. A su vez, hablar de masculinidad nos invita a diferenciar entre conceptos tales como identidad masculina, hombría, virilidad y nuevos roles masculinos.

HOMBRES POR LA IGUALDAD

“Los hombres somos como archipiélagos, islas separadas por aquello que nos une: la masculinidad” (D. Leal, P. Szil, J. A Lozoya, L. Bonino, 2003)¹.

A mediados de la década de los 70 del siglo XX aparecieron en Estados Unidos y en los países escandinavos los primeros grupos de hombres para reflexionar sobre la condición masculina, aunque en España, los primeros grupos aparecen en Valencia y Sevilla alrededor de 1985. Pero es en 1999 cuando encontramos el primer programa permanente desde una administración

¹ D. Leal, P. Szil, J. A Lozoya, L. Bonino, (2003) “Algunas sugerencias para impulsar grupos de hombres”, en http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresigualdad/fondo_documental/Movimiento_hombres_igualitarios/72.pdf

pública: el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz). Y en el 2001 surge la primera Asociación de Hombres por la Igualdad: AHIGE.

Por su parte será en 1995 en la Declaración de Beijing cuando se aconseje explícitamente “Alentar a los hombres para que participen plenamente en todas las acciones encaminadas hacia la igualdad”. En esta línea, en 2005 en la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) de la ONU, se recoge el informe denominado “El papel de los hombres y niños en el logro de la igualdad de género” que fue presentado por Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en marzo de 2004.

En opinión de ciertos autores “cada día es más clara (al menos para las mujeres) la necesidad de incorporar a los hombres al proceso por la igualdad entre los géneros. Para los hombres, esta incorporación es importante y asumirla nos plantea la necesidad de cambios. Lo que hemos hecho hasta ahora: Asumir la masculinidad hegemónica y sus valores –varios de ellos desigualitarios y humanamente empobrecedores-; y reproducirla en nuestro comportamiento cotidiano. Masculinidad que nos reporta privilegios de partida, pero a costa de las mujeres y de nosotros mismos” (D. Leal, P. Szil, J. A. Lozoya, L. Bonino, 2003). Como estos autores afirman, “entre los inconvenientes que la desigualdad plantea destacan especialmente: la imposibilidad de una relación igualitaria y de equivalencia con las mujeres, y la homofobia como mandato, que entorpece la amistad profunda y cercana entre los hombres. Superar esta situación requiere de los hombres una reflexión autocrítica y para ello los grupos pueden ser un buen instrumento”.

A la pregunta que ellos mismos se hacen de ¿qué son los grupos de hombres igualitarios?, la respuesta es clara y concisa:

“Algunos hombres estamos hartos de ser el hombre que nos han enseñado que debemos ser (hombres serios, responsables de nuestras vidas y la de l@s demás, tan fuertes y valientes que no podemos rendirnos nunca, sin necesidad de nadie y con las mujeres a nuestro servicio, destacando siempre e intentando ser los primeros, competitivos, agresivos, sin poder expresar sentimientos, viviendo las relaciones sexuales como un examen continuo de nuestra propia virilidad, teniendo todas las soluciones y sabiendo tomar todas las decisiones, no llorando bajo ningún concepto...).

Algunos nos hemos dado cuenta además de cómo ciertos comportamientos masculinos son dañinos para nosotros y quienes nos rodean. A partir de esto somos cada vez más los que pensamos que puede ser útil crear un espacio de encuentro y comunicación –un grupo de hombres-. Un espacio para reflexionar sobre las diferencias entre el mundo que nos prometieron y el que nos encontramos, para cambiar nuestros hábitos, para sacarle partido a las múltiples ventajas que nos permitirían vivir las relaciones con otros hombres y con las mujeres, en cercanía, igualdad real y bienestar compartido.

Los grupos no son ni más ni menos que un lugar para hablar de esas cosas que el mandato masculino tradicional nos prohibió o nos estimuló en demasía, de las posiciones en que nos colocó respecto a los otros y las otras, un espacio para dejar la fachada a un lado y hablar sinceramente de nuestros miedos, nuestras vulnerabilidades, nuestros deseos e intereses inconfesables y de mostrar que no somos el héroe infalible ni que tenemos que definirnos en función de buscar el control y dominio sobre otros u otras. Ése es su valor, y ésa es la oportunidad que ofrecen a todos los hombres que están hartos de parecer lo que no son o de ser lo que no desean o provoca daño, y que con alegría, pueden reflexionar juntos, asumiendo el reto de la plena igualdad.

Cuando hablamos de grupos de hombres igualitarios, nos referimos a lo contrario de aquellos grupos de hombres que promueven ó hacen la guerra, las peñas futboleras, o los que se sienten “atacados” por lo que llaman “feminismo radical”.

Cuando hablamos de grupos de hombres igualitarios tampoco nos estamos refiriendo a grupos de crecimiento erótico y desarrollo personal, ó de carácter terapéutico” (Lozoya, J.A.; L. Bonino, D. Leal y P. Szil, 2003).

LA MASCULINIDAD DENTRO DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

Los estudios de hombres, de masculinidad o de masculinidades, van a plantear, en primer lugar, que la masculinidad es un constructo histórico y cultural, de modo que lejos del determinismo biológico o la mirada etnocéntrica tendente a la universalización de una particular forma de ser hombre, las concepciones y las prácticas sociales en torno a este concepto varían según los tiempos y lugares. No hay un único y permanente modelo de

masculinidad válido para cualquier grupo social o para cualquier momento. Es más, incluso en una misma sociedad las masculinidades son múltiples, definidas diferencialmente según criterios como la edad, la clase social o la etnia (Jociles, 2001), al igual que pueden cambiar a lo largo del trayecto vital de una misma persona (Núñez, 1999).

Para antropólogos como Matheu Guttman (1998, 2000) se podrían dar tres definiciones (conceptos) de masculinidad:

1. La masculinidad es, por definición, cualquier cosa que los hombres piensen y hagan.
2. La masculinidad es todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres.
3. Algunos hombres, inherentemente o por adscripción, son considerados “más hombres” que otros hombres.

La última forma de abordar la masculinidad subraya la importancia central y general de las relaciones masculino-femenino, de tal manera que la masculinidad es cualquier cosa que no sean las mujeres.

Coincidimos con ciertos autores, como Fernando Barragán (2002), en que los mecanismos culturales y sociales utilizados para demostrar que “se es un hombre de verdad” varían notablemente en función de la época histórica, la clase social, la etapa evolutiva y la cultura de referencia –especialmente- por la forma de entender la contraposición entre lo masculino y lo femenino. Asimismo guarda una relación directa con el sistema de producción, los valores y las normas que cada cultura considera deseables.

Desde un punto de vista antropológico podemos constatar tres aspectos básicos con relación a la construcción de la masculinidad.

1. El primero de ellos es que la mayor parte de las sociedades conocidas generan mecanismos de diferenciación en función del género.
2. El segundo es el hecho de que la feminidad ha tendido más a aplicarse de forma esencialista a todas las mujeres mientras que la masculinidad requiere de un esfuerzo de demostración.

3. Por último, que existen diferentes concepciones de la masculinidad –distintas de la patriarcal- por lo que debemos hablar de masculinidades.

Las características que definen la masculinidad tanto en la vida privada como en la vida pública varían notablemente de unas culturas a otras e incluso pueden ser totalmente contrapuestas.

Una primera afirmación que podemos hacer es que la masculinidad es un fenómeno cultural frente al hecho de ser un hombre entendido en términos biológicos, lo cual nos obliga a plantear la distinción entre el sexo y el género.

Tal y como defiende Connel (1997), las principales corrientes de investigación acerca de la masculinidad han fallado en el intento de producir una ciencia coherente respecto a ella. Esto no revela tanto el fracaso de los científicos como la imposibilidad de la tarea. La *masculinidad* no es un objeto coherente acerca del cual se pueda producir una ciencia generalizadora. No obstante, podemos tener conocimiento coherente acerca de los temas surgidos en esos esfuerzos. Si ampliamos nuestro punto de vista, podemos ver la masculinidad, no como un objeto aislado, sino como un aspecto de una estructura mayor. Esto exige la consideración de esa estructura y cómo se ubican en ella las masculinidades.

El término sexo se deriva de las características biológicamente determinadas, relativamente invariables del hombre y la mujer, mientras que género se utiliza para señalar las características socialmente construidas que constituyen la definición de lo masculino y lo femenino en distintas culturas y podría entenderse como la red de rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores y conductas que diferencian a los hombres y mujeres. Esta construcción implica valoraciones que atribuyen mayor importancia y valía a las características y actividades asociadas al hombre.

La distinción entre sexo y género ha sido extraordinariamente eficaz para resaltar que los roles, atributos y comportamientos de mujeres y hombres, el género es variable, heterogéneo y diverso, porque dependen de factores eminentemente culturales. Son algo adquirido y no innato, son fruto de la articulación específica entre maneras de representar las diferencias entre los sexos y asignar a estas diferencias un estatuto social (Comas, 1995: 40).

Las desigualdades biológicas en los órganos reproductores clasifican a los individuos en diferentes grupos de sexos. Se adscribe a las personas al grupo de hombres o de mujeres. Se

espera de ellos/as un determinado comportamiento “propio de su sexo” (social), y los demás se relacionan con ellos y ellas de formas concretas en función igualmente de su sexo.

Los órganos sexuales externos son un marcador físico que condiciona al individuo en la sociedad, y le coloca en una posición jerárquica en la sociedad. El sexo, si bien hace referencia a las diferencias fisiológicas de hombres y mujeres, es, del mismo modo que el género, una construcción cultural, y por lo tanto, socialmente elaborada otorgándosele en cada cultura distintos rasgos y características (Téllez, 2001).

El género es la construcción cultural de lo considerado propio de cada sexo. Así, en nuestro contexto cultural existe el género femenino (lo propio de las mujeres) y el género masculino (lo propio de hombres). De este modo, existen aptitudes, habilidades, trabajos, colores, olores, vestimentas, comportamientos, sentimientos, etc., categorizados culturalmente como femeninos o masculinos, es decir, atribuidos.

Género es una construcción simbólica, mantenida y reproducida por las representaciones hegemónicas de género de cada cultura. Es a partir de las características contrapuestas que culturalmente se otorgan a hombres y mujeres establecidas sobre su diferente fisiología, como se establecen un tipo de relaciones sociales basadas en las categorías de género, y estas relaciones, obviamente, se manifiestan en todo grupo humano, en tanto en cuanto, existen dos sexos biológicos.

El ser mujer o el ser hombre, son del mismo modo categorías construidas que se corresponderán a nivel ideológico con lo que una sociedad, como la nuestra, considera como “femenino” o “masculino”, “femineidad” o “masculinidad”.

El género asigna los papeles y las funciones que se consideran más apropiados para cada sexo, determinándose pues la configuración de la propia identidad femenina o masculina en una cultura.

Si al hablar de género nos referimos a las formas en que las sociedades contemporáneas comprenden, debaten, organizan y practican las diferencias y similitudes relacionadas con lo femenino y lo masculino, entonces debemos esperar encontrar una variedad de significados, instituciones y relaciones de género dentro de diferentes grupos y entre éstos.

Al mismo tiempo, más de lo que generalmente se reconoce, hay que explicar y no dar por sentado qué es lo que significa físicamente ser hombre o mujer. Es necesario examinar ciertos factores culturales e históricos para tener una comprensión del cuerpo y de la sexualidad, pues no basta con limitarnos a una descripción basada en los órganos genitales. A pesar de la importancia del género y la sexualidad en muchos aspectos de la existencia humana, históricamente y en la actualidad, la calificación de género en la vida social nunca es transparente.

Una de las maneras de concebir la masculinidad y la feminidad es como la auto percepción en una serie de características de personalidad. Durante muchos años se consideró la masculinidad y la feminidad como una única dimensión, con dos polos, que hacía posible clasificar a una persona en un determinado punto de ese continuo. Es decir, ésta podía ser en mayor o menor grado masculina o femenina, pero nunca las dos cosas a la vez.

Asimismo, los roles sexuales estaban rígidamente ligados al sexo biológico, de manera que el ser masculino o femenino dependía básicamente de ser hombre o ser mujer. Sin embargo, esta concepción empezó a ser cuestionada, surgiendo en la década de los setenta del siglo XX una nueva concepción de la masculinidad y feminidad como dos dimensiones independientes, de tal forma que las personas obtienen puntuación por separado en cada una de ellas.

Fruto de esta nueva concepción nació el concepto de “androginia”, de *andro* (hombre) y *gyne* (mujer), para designar a aquellas personas que presentan en igual medida rasgos masculinos y femeninos. En este nuevo enfoque de los roles sexuales, la masculinidad y feminidad representan dos conjuntos de habilidades conductuales y competencias interpersonales que los individuos, independientemente de su sexo, usan para interactuar con su medio. Esta perspectiva ha posibilitado el desarrollo de numerosas investigaciones, al disminuir considerablemente la inevitabilidad y el determinismo ligado a los rasgos masculinos y femeninos.

En lo que concierne a la identidad de género, debemos explicar el cambio y la persistencia de lo que significa ser hombre y ser mujer, y no caer en el error de suponer que adquirir un género es lo mismo que adquirir una identidad social ya fija, o (ni en el de suponer) que no existen categorías sociales anteriores y que el género se construye de nuevo con cada encuentro social.

Las identidades masculinas se definen como lo que los hombres dicen y hacen para ser hombres, y no sólo como lo que los hombres dicen y hacen (Gutmann, 2000).

Para Godelier, ésta sería una definición de masculinidad entre las personas de sus estudios etnográficos: “Para ser masculino un hombre debe estar dispuesto a luchar e infligir dolor, pero también a sufrir y soportar dolor. Él busca aventuras y pruebas de su coraje y lleva las cicatrices de sus aventuras orgullosamente. Una mujer enfrenta el peligro en el parto, un riesgo del que no puede escapar. Un hombre tiene que aceptar el peligro libre y voluntariamente o si no él no es un hombre. Una mujer sangra en la menstruación y en el parto. Un hombre sangra en la guerra, en los rituales y en los trabajos peligrosos que él asume para que las mujeres puedan criar a sus hijos en un ambiente seguro. El dominio social masculino debe ser visto como fruto del sacrificio del hombre. Un hombre busca el poder, la riqueza y el éxito no para sí mismo sino para otros. Él recibe honores por su disposición a servir o morir si es necesario. La hombría es un honor, pero a menudo es un honor mortal” (Godelier, 1986).

En estos tiempos de cambio, el concepto de ser hombre ha variado. Diversos autores tratan de dar una nueva definición de masculinidad. Algunos dicen que ser hombre es no ser mujer.

Otros afirman que la masculinidad se construye sobre los valores consustanciales de una heterosexualidad hegemónica que derivaría en actitudes como la homofobia (Guasch, 2008).

LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DE LA MASCULINIDAD

A partir del análisis contemporáneo de las relaciones de género Connel (1997) nos ofrece una manera de distinguir diversos tipos de masculinidades, y una comprensión de las dinámicas de cambio. Si bien, como afirma Connel (1997), todas las sociedades cuentan con registros culturales de género, no todas tienen el concepto *masculinidad*. En su uso moderno el término asume que la propia conducta es resultado del tipo de persona que se es. Es decir, una persona no-masculina se comportaría diferentemente: sería pacífica en lugar de violenta, conciliatoria en lugar de dominante, casi incapaz de dar un puntapié a una pelota de fútbol, indiferente en la conquista sexual, y así sucesivamente. Esta concepción presupone una creencia en las diferencias individuales y en la acción personal.

Pero el concepto es también inherentemente relacional. La masculinidad existe sólo en contraste con *la femineidad*. Una cultura que no trata a las mujeres y hombres como portadores de tipos de carácter polarizados, por lo menos en principio, no tiene un concepto de masculinidad en el sentido de la cultura moderna europea/americana. La investigación histórica sugiere que aquello fue así en la propia cultura europea antes del siglo XVIII. Las mujeres fueron vistas como diferentes de los hombres, en el sentido de seres incompletos o ejemplos inferiores del mismo tipo (por ejemplo, con menos facultad de razón). Mujeres y hombres fueron vistos como portadores de caracteres cualitativamente diferentes; esta concepción también formó parte de la ideología burguesa de las *esferas separadas* en el siglo XIX. En cualquier caso, nuestro concepto de masculinidad parece ser un producto histórico bastante reciente, a lo máximo unos cientos de años de antigüedad.

Al hablar de masculinidad en sentido absoluto, entonces, estamos *haciendo género* en una forma culturalmente específica. Se debe tener esto en mente ante cualquier demanda de haber descubierto verdades transhistóricas acerca de la condición del hombre y de lo masculino. Las definiciones de masculinidad han aceptado en su mayoría como verdadero nuestro punto de vista cultural, pero han adoptado estrategias diferentes para caracterizar el tipo de persona que se considera masculina. Se han seguido cuatro enfoques principales que se distinguen fácilmente en cuanto a su lógica, aunque a menudo se combinan en la práctica.

Las definiciones *esencialistas* usualmente recogen un rasgo que define el núcleo de lo masculino, y le agregan a ello una serie de rasgos de las vidas de los hombres. Freud se sintió atraído por una definición esencialista cuando igualó la masculinidad con la actividad, en contraste a la pasividad femenina -aunque llegó a considerar dicha ecuación como demasiado simplificada. Pareciera que la más curiosa es la idea del sociobiólogo Lionel Tiger de que la verdadera hombría, que subyace en el compromiso masculino y en la guerra, aflora ante “fenómenos duros y difíciles”. Muchos fans del rock metálico pesado estarían de acuerdo con esto.

La debilidad del enfoque esencialista es obvia: la elección de la esencia es bastante arbitraria. Nada obliga a diferentes esencialistas a estar de acuerdo, y de hecho a menudo no lo están. Las demandas acerca de una base universal de la masculinidad nos dicen más acerca del *ethos* de quien efectúa tal demanda, que acerca de cualquiera otra cosa.

La ciencia social *positivista*, cuyo *ethos* da énfasis al hallazgo de los hechos, entrega una definición simple de la masculinidad: lo que los hombres realmente son. Esta definición es la base lógica de las escalas de masculinidad/femineidad (M/F) en psicología, cuyos ítems se validan al mostrar que ellos diferencian estadísticamente entre grupos de hombres y mujeres. Es también la base de esas discusiones etnográficas sobre masculinidad que describen el patrón de vida de los hombres en una cultura dada, y lo que resulte lo denominan modelo de masculinidad. Aquí surgen tres dificultades:

Primero, tal como la epistemología moderna lo reconoce, no hay ninguna descripción sin un punto de vista. Las descripciones aparentemente neutrales en las cuales se sustentan las definiciones, están subterráneamente apoyadas en asunciones sobre el género. Resulta demasiado obvio que para comenzar a confeccionar una escala M/F se debe tener alguna idea de lo que se cuenta o lista cuando se elaboran los ítems.

Segundo, confeccionar una lista de lo que hacen hombres y mujeres, requiere que esa gente ya esté ordenada en las categorías *hombres* y *mujeres*. Esto, como Suzanne Kessler y Wendy McKenna mostraron en su estudio etnometodológico clásico de investigación de género (1978), es inevitablemente un proceso de atribución social en el que se usan las tipologías de género de sentido común. El procedimiento positivista descansa así en las propias tipificaciones que supuestamente están en investigación en la pesquisa de género.

Tercero, definir la masculinidad como lo-que-los-hombres-empíricamente-son, es tener en mente el uso por el cual llamamos a algunas mujeres masculinas y a algunos hombres femeninos, o a algunas acciones o actitudes masculinas o femeninas, sin considerar a quienes las realizan. Este no es un uso trivial de los términos. Es crucial, por ejemplo, para el pensamiento psicoanalítico sobre las contradicciones dentro de la personalidad. Sin duda, este uso es fundamental para el análisis del género. Si hablamos sólo de diferencias entre los hombres y las mujeres como grupo, no requeriríamos en absoluto los términos masculino y femenino. Podríamos hablar sólo de hombres y mujeres, ya que los términos masculino y femenino apuntan más allá de las diferencias de sexo sobre cómo los hombres difieren entre ellos, y las mujeres entre ellas, en materia de género.

Las definiciones *normativas* reconocen estas diferencias y ofrecen un modelo, la masculinidad, sobre lo que los hombres deberían ser. Las definiciones normativas permiten que diferentes

hombres se acerquen en diversos grados a las normas. Pero esto pronto produce paradojas, algunas de las cuales fueron reconocidas en los primeros escritos de la *Liberación de los Hombres*. Pocos hombres realmente se adecuan al “cianotipo” o despliegan el tipo de rudeza e independencia actuada por Wayne, Bogart o Eastwood. ¿Qué es *normativo* en relación a una norma que difícilmente alguien cumple? ¿Vamos a decir que la mayoría de hombres son no-masculinos? ¿Cómo calificamos la rudeza necesaria para resistir la norma de rudeza, o el heroísmo necesario para expresarse como *gay*?

Una dificultad más sutil radica en el hecho que una definición puramente normativa no entrega un asidero sobre la masculinidad al nivel de la personalidad. Joseph Pleck señaló en 1983 correctamente la asunción insostenible de una correspondencia entre rol e identidad. Ésta es la razón por la que muchos teóricos de los roles sexuales a menudo derivan hacia el esencialismo.

Los enfoques *semióticos* abandonan el nivel de la personalidad y definen la masculinidad mediante un sistema de diferencia simbólica en que se contrastan los lugares masculino y femenino. Masculinidad es, en efecto, definida como no-femineidad. Este enfoque sigue la fórmula de la lingüística estructural, donde los elementos del discurso son definidos por sus diferencias entre sí. Se ha usado este enfoque extensamente en los análisis culturales feminista y postestructuralista de género, y en el psicoanálisis y los estudios de simbolismo lacanianos. Ello resulta más productivo que un contraste abstracto de masculinidad y femineidad, del tipo encontrado en las escalas M/F. En la oposición semiótica de masculinidad y femineidad, la masculinidad es el término inadvertido, el lugar de autoridad simbólica. El falo es la propiedad significativa y la femineidad es simbólicamente definida por la carencia.

Esta definición de masculinidad ha sido muy efectiva en el análisis cultural. Escapa de la arbitrariedad del esencialismo, y de las paradojas de las definiciones positivistas y normativas. Sin embargo, está limitada en su visión, a menos que se asuma, como lo hacen los teóricos postmodernistas, que ese discurso es todo lo que podemos decir al respecto en el análisis social. Para abarcar la amplia gama de tópicos acerca de la masculinidad, requerimos también de otras formas de expresar las relaciones: lugares con correspondencia de género en la producción y en el consumo, lugares en instituciones y en ambientes naturales, lugares en las luchas sociales y militares. Lo que se puede generalizar es el principio de conexión.

De la idea de que un símbolo puede ser entendido sólo dentro de un sistema conectado de símbolos se obtiene como resultado que ninguna masculinidad puede ser comprendida excepto en un sistema de relaciones de género.

En lugar de intentar definir la masculinidad como un objeto (un carácter de tipo natural, una conducta promedio, una norma), necesitamos centrarnos en los procesos y relaciones por medio de los cuales los hombres y mujeres llevan vidas imbuidas en el género. La masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura.

MASCULINIDAD Y PODER

“La subjetividad aún hoy se conforma principalmente alrededor de la idea de que ser varón es poseer una masculinidad racional autosuficiente y defensiva-controladora que se define contra y a costa del otr@, dentro de una jerarquía masculina y con la mujer como sujeto en menos, generando además una lógica dicotómica del uno u otro, del todo o nada (donde la diversidad y los matices no existen)” (Luis Bonino, 2000).

La unión del significado de lo masculino con el poder y el control sobre las cosas y los “otros”, especialmente sobre las mujeres, ocupa en la actualidad una atención que se extiende a diferentes disciplinas, desde las Ciencias Sociales y los Estudios de Género (Castells y Subirats, 2007; Lorente, 2004; 2009; Lomas, 2004; 2005), a la Psicología (Rojas Marcos, 2005; Bonino, 2000) o la Filosofía y Estudios de Paz (Martínez Guzmán, 2001; 2002).

Desde el análisis sociológico interesa la mayor tendencia masculina a manifestar comportamientos violentos, arriesgados o competitivos, aspecto que se refleja en un mayor índice de mortalidad de los hombres en comparación con el de las mujeres, por motivos de accidente o violencia (Subirats, 2007: 49-135). Esta tendencia, basada en la demostración de valía o *superioridad* y en la *rivalidad* como elemento central de las relaciones personales, guardaría relación con un aprendizaje de género dentro de los valores tradicionales que han constituido

la idea del hombre como sujeto protagonista y superior con respecto a las mujeres, otorgándole una autoridad material y simbólica en todos los órdenes sociales.

El heroísmo, la combatividad y el conocimiento sexual experimentado serían para Morgan (1999) los tres valores más importantes del aprendizaje de género masculino; el sexismo, la misoginia, la agresividad y la homofobia, para Guasch (2008), lo que le llevaría a suponer que la masculinidad, en tanto que conjunto de valores o construcción cultural, constituiría una herramienta básica para preservar el control social por parte de la población masculina.

Se ha de notar que la construcción de la identidad masculina se caracterizaría desde esta visión por ser un *proceso negativo* o *reactivo*, es decir, ser hombre significa fundamentalmente no ser mujer (Castells y Subirats, 2007: 63). El varón *se hace* hombre al romper el vínculo psíquico con su madre y al aprender lo que no debe ser asumiendo una identidad que se opone a la de otros grupos, estos son, mujeres, niños y homosexuales. Como consecuencia el hombre no expresa sino que inhibe, de ahí que uno de los rasgos que mejor encajan en la identidad típicamente masculina sea el control de los sentimientos, y especialmente del miedo.

La masculinidad tradicional puede llegar a representar dentro de estas corrientes teóricas una condición básica de la violencia de género (Corsi, 1995), por la radicalidad de la dicotomía hombre/mujer y el hecho de que ésta sea interpretada como *oposición* o relación sujeta a una desigual estructura de poder, aspecto que actúa como base ideológica de la posible violencia directa. La interiorización de este esquema, en el que se normaliza el privilegio masculino frente a la subordinación femenina iría indudablemente unida al establecimiento de relaciones con las mujeres claramente asimétricas, instrumentalizadas y desiguales.

Rojas Marcos señala que el culto al “macho”, o dicho de otra forma, la celebración de los atributos estereotipados que representan una masculinidad reducida a la dureza, la agresividad y la ausencia de sentimientos, ha servido históricamente para legitimar y reproducir la existencia del patriarcado mediante una “glorificación de sus privilegios” (2005: 111). La regulación/presión de la masculinidad puede entenderse, por tanto, como una actitud cultural cuyo efecto más inmediato ha sido reforzar el poder que los hombres detentan sobre las mujeres, tanto desde la perspectiva material (desigualdad real entre hombres y mujeres en relación a los recursos, derechos cívicos y políticos y oportunidades sociales) como desde la

perspectiva simbólica (interpretación de los significados de la feminidad y masculinidad, designación de sus valores y diferencias).

Para Moore y Gillete (1993) el patriarcado nace de un impulso de poder adolescente cuya aspiración es el dominio de aquello que se teme. Para estos autores el patriarcado es en realidad un “puerarcado”, dada la naturaleza infantil del impulso egocéntrico. El puerarcado/patriarcado tiene como finalidad facilitar una organización social que garantice el dominio masculino sobre las mujeres, para lo cual deberá proclamar la superioridad de los hombres, ocultando al mismo tiempo su verdadera vulnerabilidad. Ofreciendo una nueva idea de masculinidad, Moore y Gillete acabarán advirtiendo que el patriarcado es en su esencia un ataque a la masculinidad plena y madura.

Este trabajo nos acerca a su vez a la naturaleza del miedo al “otro” o la “diferencia”, abordado principalmente por la Antropología y la Filosofía. La clásica definición de lo femenino desde la cultura como elemento diferente en relación a un sujeto principal masculino, representante de lo humano, ocurre paralelamente a una interpretación conflictiva de la diferencia étnica, religiosa y política que hace que los fenómenos del sexismo y racismo obedezcan a la misma lógica.

El miedo al “otro” femenino constituye también para Martínez Guzmán (2002), siguiendo la tipología de Reardon, la base de toda la construcción sexista del género y del sistema de la guerra. Es decir, el hombre reaccionaría ante la diferencia por medio de la construcción de sistemas simbólicos y políticos basados en la dominación.

En resumen, la mayoría de los autores coinciden en que la masculinidad hegemónica es aquella cuyos referentes son: homofobia, misoginia, poder, estatus y riqueza, sexualidad desconectada, fuerza y agresión, restricción de emociones e independencia y autosuficiencia.

Nos parece interesante presentar, de manera breve, una publicación de las numerosas aportaciones que de esta temática están apareciendo últimamente. Sus autores, Pedro Palao y Olga Roig (2004), la titularon “Del macho ibérico al metrosexual. El nuevo hombre está llegando” y vamos a reproducir su texto de presentación y reclamo:

“El machote pichabrava de semáforo; el chulo piscinas paellero; el barrigón cervecero que hace trajes de saliva a las mujeres que pasan a su lado, son historia. Hay un nuevo

hombre en la ciudad: urbano, culto, delicado, femenino, sensual y hetero. Ha llegado el METROSEXUAL. El nuevo hombre del siglo XXI es un profesional independiente, liberal, adinerado y joven que vive en las grandes urbes. Se ama por encima de todas las cosas. Cuida su imagen y es capaz de distinguir con los ojos cerrados la diferencia entre One, de Calvin Klein, y Envy, de Gucci. Un modelo anglosajón que ha tardado en llegar a España pero que está arrasando, no sólo entre los hombres, sino también entre las mujeres. Un modelo que, en contacto con el macho ibérico tradicional, ha dado paso a un nuevo fenómeno: el METROSEXÍBERO. ¿Qué son y cómo han evolucionado? ¿Qué tienen de metrosexíbero: José Luis Rodríguez Zapatero, José Coronado, Miguel Ángel Muñoz, Antonio Resines, Eloy Azorín, Florentino Fernández, Coto Matamoros, Miguel Bosé o Xavier Sardá? Para salir de dudas y saber a qué nuevo espécimen nos estamos enfrentando, es imprescindible leer atentamente este libro”.

REFLEXIONES FINALES

En este artículo hemos presentado una aproximación al interés que el estudio de la masculinidad ha suscitado en la última década en determinadas disciplinas científicas. Interés, que viene acompañado del surgir de nuevas formas de ser hombre y que configuran nuevos modelos inacabados y en continua transformación de masculinidades diversas. Así, se puede ser hombre y ser miedoso, tierno, coqueto, débil, pacífico, paternal, cuidadoso, etc., sin ser por ello tachado de niño, de mujer o de homosexual (pilares sobre los que como hemos visto se sustenta en gran parte la identidad hegemónica masculina).

Si nos paramos a recordar cuándo comenzó la moda de que los adolescentes y jóvenes hombres se permitiesen llorar públicamente y/o cuando comenzaron a depilarse el cuerpo de manera generalizada (y no sólo los futbolistas, nadadores y ciclistas), creándose así un nuevo canon de belleza masculina cuasimetrosexual (invitamos a retraernos a la primera edición del programa televisivo de *Operación Triunfo* y a las primeras ediciones de *Gran Hermano*), veremos que en estos programas, masivamente seguidos por telespectadores jóvenes, sus protagonistas hombres se abrazaban, lloraban y se depilaban... creándose de este modo, una nueva forma de ser hombre... para ciertas generaciones y edades... que perdura hoy en nuestro país. A ello habría que sumar la “moda” aceptada y valorada socialmente de nuestros famosos deportistas

del mundo del tenis, fútbol, baloncesto (Nadal, Casillas, Gasol, etc.) de expresar sus emociones cada vez más a través del llanto y el contacto corporal más desinhibido con sus compañeros.

Sin embargo, estos aspectos, son más superficiales que los acaecidos con el surgir del nuevo movimiento social que hemos presentado, el de *Hombres por la Igualdad*, en el que sus componentes se plantean como una verdadera revolución contra el modelo machista tradicional con el que se ha construido y se sigue construyendo en gran parte la identidad masculina. Ciertamente es que debemos advertir que la media de edad de estos “nuevos hombres igualitarios” ronda entre 30 y 50 años, edades en las que suelen tener hijos, pareja, familia, y en las que se ven obligados a plantearse o replantearse las relaciones de género con su pareja, la distribución de las tareas domésticas, la educación en corresponsabilidad de sus hijos, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, etc... Y es que, en nuestra opinión, el estudio de la masculinidad lo entendemos además como una acción indispensable para el cambio social en pro de la igualdad real entre los sexos.

BIBLIOGRAFÍA

Asturias, L. E. (2004) “La construcción de la masculinidad y las relaciones de género”, en C. Lomas (comp.) (2004) *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona. Paidós Ibérica, pp. 65-78.

Armengol, Josep M & Carabí, Àngels (2008) *La masculinidad a debate*. Barcelona, Icaria.

Badinter, E. (1992) *XY La identidad masculina*, Madrid, Alianza.

Barberá, E. (1998) *Psicología de género*. Madrid: Ariel.

Barragán, F. (2002) “Masculinidades en la Nueva Europa: de la homofobia a la ética del cuidado de las demás personas” en A. Rincón (coord.), *Congreso Internacional: Los hombres ante el nuevo orden social* (pp. 157-179). Vitoria: Instituto Vasco de la Mujer.

Bonino, L. (2000) “Varones, género y salud mental: Reconstruyendo la “normalidad” masculina” en M. Segarra y A. Carabí (eds.) (2000) *Nuevas masculinidades*, Barcelona, Icaria.

- Cascajero, J. (2002) "Feminismo, postmodernidad e Historia Antigua. Entre la igualdad y la diferencia" en *Gerión*, Vol. 20 Núm. 1 (2002): 33-74.
- Castells, M. y Subirats, M. (2007) *Mujeres y hombres. ¿Un amor imposible?* Madrid. Alianza Editorial S. A.
- Cirilo, L., (1993) *Per una critica femminista al pensiero della differenza sessuale*, Roma, Nuove Edizioni Internazionali.
- Comas, D. (1995) *Trabajo, género, cultura*. Barcelona, Icaria.
- Connel, R. W. (1997) "La organización social de la masculinidad" en *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.) Cap. 2, ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres N° 24, pp. 31-48. Santiago de Chile, Chile
- Corsi, J. (1995) *Violencia masculina en la pareja*. Buenos Aires. Paidós.
- Daly, M. (1978) *Gin/Ecology*, Boston, Beacon Press.
- De Lauretis, T., (1990) "Eccentric Subjects: Feminist Theory and Historical Consciousness", *Feminist Studies*, 16, 1990, pp. 115-150.
- De Lauretis, T (2000) *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, Madrid, Horas y horas.
- Expósito, F. et al. (1999) "Sexismo ambivalente: medición y correlatos", *Revista de Psicología Social*, 55, 893-905.
- Fraser, N. (1995) "Multiculturalidad y equidad entre los géneros: un nuevo examen de los debates en torno a la 'diferencia' en los EE.UU", *Revista de Occidente*, 173, pp. 33-55.
- Gilmore, D.D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- Godelier, M. (1986) *La formación de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los baruya de Nueva Guinea*. Madrid. Akal Universitaria, (versión original francesa publicada en 1982).
- Guasch, Óscar (2000) *La crisis de la heterosexualidad*, Barcelona, Laertes.

Guasch, Óscar (2006) *Héroes, científicos, heterosexuales y gays. Los varones en perspectiva de género*. Barcelona, Bellaterra.

Guasch, O. (2008) “Género, masculinidad y edad” en A. Téllez y J. E. Martínez (coords.) (2008) *Investigaciones antropológicas sobre género: de miradas y enfoques*. Elche, Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género (SIEG), Universidad Miguel Hernández de Elche, pp. 43-54.

Gutmann, M. (2000) *Ser hombre en la ciudad de México, ni macho ni mandilón*. México. El Colegio de México.

Gutmann, M. (1988) “Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad” en *Revista de estudios de género. La ventana*, Núm. 8, diciembre-, 1998, pp. 47-99 Universidad de Guadalajara.

Hyde, J. S. (1991) “La psicología de los hombres”, en J. S. Hyde (1991), *Psicología de la mujer*, Madrid, Morata.

Jociles, M. I. (2001) “El estudio sobre las masculinidades” en *Rev. Gaceta de Antropología* N° 21. Granada.

Lagarde, M. (2003) *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. México. Universidad Autónoma de México.

Leal, D.; P. Szil, J. A Lozoya, L. Bonino, (2003) “Algunas sugerencias para impulsar grupos de hombres”, en http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresigualdad/fondo_documental/Movimiento_hombres_igualitarios/72.pdf

Lomas, C. (2004) “¿Los chicos no lloran?”, en C. LOMAS (comp.) (2004) *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona. Paidós Ibérica, pp. 9-29.

Lomas, C. (2005) “¿El otoño del patriarcado? El aprendizaje de la masculinidad y de la feminidad en la cultura de masas y la igualdad entre hombres y mujeres”, *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, pp. 259-278.

Lonzi, C. (1981) *Escupamos sobre Hegel*, Barcelona, Anagrama.

Lorente, M. (2004) *El rompecabezas. Anatomía del maltratador*. Barcelona. Ares y Mares.

Lorente, M. (2009) *Los nuevos hombres nuevos. Los miedos de siempre en tiempos de igualdad*, Barcelona, Destino.

Lozoya, J.A.; L. Bonino, D. Leal y P. Szil (2003) “Cronología inconclusa de grupos de hombres igualitarios” en <http://heterodoxia.sindominio.net> y www.hombresigualdad.com

Madanés, C. (1997) *Violencia masculina*. Barcelona. Granica.

Martínez, V. (2001) *Filosofía para hacer las paces*. Barcelona. Icaria.

Martínez, V. (2002) “Roles masculinos y construcción de una cultura de paz” en A. Rincón (ed.) (2002) *Congreso Internacional: Los hombres ante el nuevo orden social*. San Sebastián. Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer. Págs. 135-156.

Millet, K. (1995) *Política Sexual*. Madrid. Ed. Cátedra.

Montagu, A. (1985) *La naturaleza de la agresividad humana*. Madrid. Alianza.

Moore, H. (1991) *Antropología y feminismo*. Madrid. Ed. Cátedra.

Moore, R. y Gillete. D. (1993) *La nueva masculinidad*. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica S. A.

Morgan, D. (1999) “Aprender a ser hombre: Problemas y contradicciones de la experiencia masculina” en C. Luke (Comp.) (1999) *Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana*. Madrid. Morata. Págs. 106-116.

Muraro, L., (1991) *L'ordine simbolico della madre*, Roma, Ed. Riuniti.

Núñez, G. (1999) *Sexo entre varones, poder y resistencia en al campo sexual*. México. El Colegio de Sonora y el PUEG-UNAM.

Olavarría, J. (2004) “Modelos de masculinidad y desigualdades de género”, en C. Lomas (comp.) (2004) *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona. Paidós Ibérica, pp. 45-63.

Pajares, A. F. (2006) “Programas de intervención con agresores domésticos en prisión”, *IV Congreso sobre la violencia contra la mujer*. Alicante. Diputación de Alicante. 24 de noviembre de 2006.

Pescador, E. (2004) “Masculinidades y adolescencia”, en C. Lomas (comp.) (2004) *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona. Paidós Ibérica. Pp. 113-146.

Plaza, J. F. (2005) *Modelos de varón y mujer en las revistas femeninas para adolescentes. La representación de los famosos*, Madrid. Ed. Fundamentos.

Posada, M. L., (1998) *Sexo y esencia. De esencialismos encubiertos y esencialismos heredados*. Madrid. Horas y Horas.

Rey, J. (2006) “Los *metrossexuales* y *ürbesexuales* como artefactos publicitarios”, en *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación* 27, pp. 19-27.

Rivera, M. (1997) *El fraude de la igualdad*. Barcelona. Planeta.

Roca, J. (2008) “Ni contigo ni sin ti: cambios y transformaciones en los roles de género y las formas de convivencia” en A. Téllez, y J. E. Martínez (coords.) (2008) *Sexualidad, género y cambio de roles y nuevos modelos de familia*. Elche. Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género (SIEG), Universidad Miguel Hernández de Elche, pp.13-31.

Rodríguez, R. (2009) “La responsabilidad masculina por la violencia contra la (ex) pareja” en G. Creazzo y L. Bianchi (eds.) (2009) *El desarrollo de estrategias de trabajo con hombres que usan la violencia contra las mujeres en sus relaciones íntimas*. Barcelona. ITD. Programa Daphne II.

Rojas, L. (2005) “Semillas y antídotos de la violencia en la intimidad” en I. Alberdi y L. Rojas (2005) *Violencia: Tolerancia cero*. Barcelona. Fundación “La Caixa”.

Sánchez, R. (2009) “Nuevas estrategias y viejos obstáculos en la lucha contra la violencia machista” en G. Creazzo y L. Bianchi (Eds.) (2009) *El desarrollo de estrategias de trabajo con hombres que usan la violencia contra las mujeres en sus relaciones íntimas*. Barcelona. ITD. Programa Daphne II.

Sastre, G. (2003) *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género*. Barcelona. Editorial Gedisa S. A.

Scott, J. (1996) *Only Paradoxes to Offer. French Feminist and the Rights of Man*. Massachusetts. Harvard U. P.

Segarra, M. y Carabí, A. (eds.) (2000) *Nuevas masculinidades*. Barcelona. Icaria.

Subirats, M. (2007) “Ser hombre”, en Castells, M. y Subirats, M. (2007) *Mujeres y hombres. ¿Un amor imposible?* Madrid. Alianza Editorial S. A., pp. 49-135.

Téllez, A. (2001) “Trabajo y representaciones ideológicas de género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la antropología cultural” en *Gazeta de Antropología*, N° 17-17. Granada.

Valcárcel, A. (1991) *Sexo y Filosofía. Sobre mujer y poder*. Barcelona. Anthropos.

Valcárcel, A. (1993) *Del miedo a la igualdad*. Barcelona. Crítica.

Valcárcel, A. (comp.) (1994) *El concepto de igualdad*. Madrid. Pablo Iglesias.

Valcuende del Río, José María & Blanco López, Juan (comp.) (2003) *Hombres. La construcción cultural de las masculinidades*. Madrid, Talasa.

Wittig, M. (1992) *The Straight Mind and other Essays*. Nueva York. Harvester Wheatsheaf.

VÍDEOS:

<http://www.youtube.com/watch?v=FCnBUeQypfs&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=CKxTN5PuwDg&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=xRq9QlqiLZ8&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=2l4hGvSIZSA&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=FFYbjQF9dhk&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=5zo4-0l1XQw&feature=fvw>